

**ANEXO VII. POSICIÓN DE LOS GRUPOS  
PARLAMENTARIOS DEL PRI, PRD,  
PVEM, PT Y CONVERGENCIA  
DE LA HONORABLE CÁMARA  
DE DIPUTADOS SOBRE LA APROBACIÓN  
DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
DE LA FEDERACIÓN PARA EL AÑO 2005  
(19 DE NOVIEMBRE DE 2004)**

**C**onciudadanos:

La Cámara de Diputados concluyó la aprobación del Presupuesto para el año 2005. Lo hizo pensando antes que nada, en los millones de mexicanos que no sólo no han recibido respuestas a sus necesidades y urgencias, sino que han experimentado con desesperación el constante agravamiento de su situación económica.

Cinco de los seis partidos que integran la Cámara –el PRI, el PRD, el Partido Verde, el Partido del Trabajo y Convergencia– votamos por el nuevo presupuesto. Casi el setenta por ciento del total de los diputados. Formamos una inmensa mayoría que de manera reflexiva consideramos que el Gobierno se había equivocado con su iniciativa de Presupuesto presentada en septiembre pasado.

En la aprobación del Presupuesto, la Cámara se apegó a los ingresos acordados por el Congreso. No se va a gastar más de lo estrictamente autorizado.

De cada peso contenido en el proyecto del presidente, sólo se ha modificado la distribución de dos centavos, y ésa ha sido la razón esgrimida por el Gobierno para impugnar la decisión de la Cámara, generando así a la república una gran incertidumbre, por las consecuencias que todo litigio implica.

Dos centavos de cada peso que han servido para darle a la educación más de 19 mil millones de pesos adicionales a los que el

presidente proponía. Este cambio fue votado por nuestros compañeros diputados maestros, que entienden de manera integral lo que es el proceso de enseñanza y que saben de los dolorosos rezagos que todavía padecemos en cientos de comunidades de nuestra patria. Ojalá tuviéramos pizarrones digitales, pero también escuelas dignas, materiales de apoyo didáctico, mejores oportunidades de capacitación magisterial y sobre todo estímulos a quienes hacen posible el proceso educativo.

Nunca en la historia se apoyó tanto a las universidades e institutos tecnológicos como en el presupuesto recién aprobado. A pesar de que el Ejecutivo proponía una reducción en este rubro de dos mil millones de pesos, se asignaron finalmente a este renglón más de ocho mil millones adicionales.

Con esos dos centavos se destinaron a la salud 4 mil millones de pesos más. No tocamos el programa de Seguro Popular que el presidente ha echado a andar, porque no nos inspiran fines de obstruccionismo, sino el deseo de concurrir en la elevación del nivel de vida de los mexicanos.

Respetamos íntegramente el programa Oportunidades, pero con cargo a esos dos centavos se otorgó a los estados del país 17 mil millones de pesos más para carreteras, que significan comunicación, generación de empleo e infraestructura para la nación.

El problema del siglo XXI es el del agua. La Cámara aprobó más de cinco mil millones de pesos para los sistemas de agua potable.

El Gobierno se queja de que la Cámara de Diputados no respetó el aliento federalista que significó la Convención Nacional Hacendaria, pero fue el mismo gobierno, de manera incongruente, quien hizo inviable ese espíritu al no proponer ninguna cantidad al Programa de Apoyo para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas. La Cámara, en cambio, les asignó más de 17 mil millones de pesos, además de haber incrementado sus participaciones, permitiendo que, a través de estos dos rubros, los estados y el Distrito Federal puedan elevar su gasto en materia de seguridad pública.

El campo, al que la administración federal ha abandonado, recibirá por decisión de la Cámara más de 20 mil millones de pesos adicionales para programas productivos y de inversión. ¿Quién puede decir que es irreflexiva esta propuesta? ¿Quién puede válidamente suponer que ya es inútil dedicarle recursos a los campesinos de México?

En la Cámara de Diputados están presentes maestros, médicos y enfermeras que votaron por las modificaciones propuestas por los cinco partidos políticos. Las afectaciones a los rubros de servicios personales están destinadas a moderar el gasto de los mandos medios y superiores de la administración pública. No es veraz afirmar que se afecta a los trabajadores del Estado, y menos amedrentar con la falaz amenaza del despido de más de 30 mil empleados públicos.

La discusión y aprobación del Presupuesto pone en relieve, más que una crisis constitucional que no existe, o una oposición sistemática para la que ninguno de nosotros trabajamos, que hay diferentes vertientes y visiones de país y de política económica. La del Gobierno, derrotada por una realidad que se empecina en mostrar miserias y carencias; y las otras, que en beneficio de la mayoría de los mexicanos, se expresaron modificando el destino de dos por ciento de los recursos propuestos por el Ejecutivo.

En el fondo del autoritarismo está siempre la necesidad. No hay necesidades democráticas, pues todas son autoritarias.

Cuando se quiere el diálogo y el acuerdo, se trabaja para ellos.

Cuando se opta por la vía del litigio, debe asumirse también la responsabilidad de los riesgos que se abren para el país.

Los diputados de Convergencia, del Partido del Trabajo, del Partido Verde Ecologista de México, del Partido de la Revolución Democrática y del Partido Revolucionario Institucional no queremos inmovilizar a México ni perjudicar al Gobierno. Tampoco queremos renunciar a nuestras responsabilidades constitucionales.

Esta representación nacional dará en cualquier caso certidumbre a todos los mexicanos.

Seguimos recordando en la cada vez más remota distancia, una de las frases del mensaje inaugural del presidente: “El presidente propone, el Congreso dispone”.

Hoy que el Congreso ha dispuesto, queremos que la sensatez de todos se refleje en respeto y colaboración. Por el bien de México.

*Palacio Legislativo de San Lázaro,  
19 de noviembre de 2004*

***Dip. Emilio Chuayffet Chemor***

Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Revolucionario Institucional

***Dip. Pablo Gómez Álvarez***

Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido de la Revolución Democrática

***Dip. Manuel Velasco Coello***

Coordinador del Grupo Parlamentario  
del Partido Verde Ecologista de México

***Dip. Alejandro González Yáñez***

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo

***Dip. Jesús Martínez Álvarez***

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Convergencia